

BARÓN DE LEY, S.A.**HECHO RELEVANTE**

Barón de Ley, S.A. informa que hoy, 3 de agosto de 2020, ha adquirido 5.158 acciones propias en el mercado a un precio de 109 euros por acción. Tras esta adquisición, las acciones propias en autocartera que posee Barón de Ley, S.A. alcanzan las 79.209 acciones, es decir, un 1,956% de su capital social.

Mendavia (Navarra), a 3 de agosto de 2020

BARÓN DE LEY, S.A.
D. Eduardo Santos-Ruiz Díaz
Presidente Consejo

AEDAS HOMES, S.A.**OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

AEDAS informa, en relación con el Hecho Relevante remitido a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 27 de septiembre de 2019 (número de registro 282099) relativo al programa de recompra de acciones propias, aprobado por el Consejo de Administración de AEDAS al amparo de la autorización conferida por el Socio Único de la Sociedad el día 11 de septiembre de 2017, con anterioridad a la fecha de admisión a negociación de las acciones de la Sociedad en las Bolsas de Valores, bajo el punto duodécimo del orden del día (el "**Programa de Recompra**"), que durante el periodo transcurrido entre el 28 de julio y el 3 de agosto de 2020, la Sociedad ha llevado a cabo las siguientes operaciones sobre sus propias acciones al amparo del Programa de Recompra:

Fecha	Valor	Operación	Centro de Negociación	Número de acciones	Precio medio ponderado (€)	Intermediario
28-jul-20	30-jul-20	compra	BME	2.300	18,0122	JB Capital Markets, S.V., S.A.U.
29-jul-20	31-jul-20	compra	BME	1.300	18,1538	JB Capital Markets, S.V., S.A.U.
30-jul-20	03-ago-20	compra	BME	2.327	17,9581	JB Capital Markets, S.V., S.A.U.
31-jul-20	04-ago-20	compra	BME	1.618	17,8566	JB Capital Markets, S.V., S.A.U.
03-ago-20						

total acciones	precio medio €
7.545	18,0158

Se acompaña como Anexo información detallada de las operaciones realizadas durante el periodo indicado, lo cual se pone en conocimiento a los efectos oportunos y, particularmente, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 5.1 b) del Reglamento (UE) N° 596/2014, de 16 de abril de 2014, sobre abuso de mercado, y en los artículos 2.2 y 2.3 del Reglamento Delegado (UE) 2016/1052, de la Comisión, de 8 de marzo de 2016, por el que se completa el Reglamento (UE) n° 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, en lo que respecta a la normas técnicas de regulación relativas a las condiciones aplicables a los programas de recompra y a las medidas de estabilización.

Madrid, a 3 de agosto de 2020

AEDAS Homes, S.A.
Alfonso Benavides Grases,
Secretario del Consejo de Administración

ACS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS S.A.

RECOMPRA DE ACCIONES

Como continuación de nuestras comunicaciones realizadas como otra Información Relevante, de 24 de febrero de 2020 (número de registro 218), 25 de mayo de 2020 (número de registro 2402), y 23 de junio de 2020 (número de registro 2953) relativas al programa de recompra de acciones propias, aprobado por el Consejo de Administración de ACS Actividades de Construcción y Servicios S.A. (ACS) el 24 de febrero de 2020, conforme a lo previsto en el Reglamento (UE) N° 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de abril de 2014, sobre el abuso de mercado y del Reglamento Delegado (UE) 2016/1052 de la Comisión de 8 de marzo de 2016, ponemos en su conocimiento que, durante el periodo transcurrido entre el 28 de julio al 03 de agosto de 2020, la Sociedad ha llevado a cabo las siguientes operaciones sobre sus propias acciones al amparo del Programa de Recompra:

Fecha	Valor	Centro de negociación	Número de acciones	Precio medio €/acción	Intermediario
28/07/2020	ACS. MC	XMAD	85.000	21,508	SOCIETE GENERALE
28/07/2020	ACS. MC	BTE	10.000	21,497	SOCIETE GENERALE
28/07/2020	ACS. MC	CIX	10.000	21,497	SOCIETE GENERALE
29/07/2020	ACS. MC	XMAD	67.914	21,235	SOCIETE GENERALE
29/07/2020	ACS. MC	BTE	5.000	21,239	SOCIETE GENERALE
29/07/2020	ACS. MC	CIX	5.000	21,243	SOCIETE GENERALE
30/07/2020	ACS. MC	XMAD	175.000	20,393	SOCIETE GENERALE
30/07/2020	ACS. MC	BTE	10.000	20,423	SOCIETE GENERALE
30/07/2020	ACS. MC	CIX	10.000	20,437	SOCIETE GENERALE
31/07/2020	ACS. MC	XMAD	239.921	19,740	SOCIETE GENERALE
31/07/2020	ACS. MC	BTE	15.554	19,806	SOCIETE GENERALE
31/07/2020	ACS. MC	CIX	24.294	19,757	SOCIETE GENERALE
31/07/2020	ACS. MC	AQU	9.682	19,728	SOCIETE GENERALE
31/07/2020	ACS. MC	TRQ	6.000	19,690	SOCIETE GENERALE
03/08/2020	ACS. MC	XMAD	28.276	19,300	SOCIETE GENERALE
03/08/2020	ACS. MC	CIX	1.849	19,372	SOCIETE GENERALE

Madrid, 4 de agosto de 2020

José Luis del Valle Pérez
Consejero-Secretario General

CELLNEX TELECOM, S.A.

INFORMACIÓN RELEVANTE

Como continuación de las comunicaciones publicadas los días 22 de julio de 2020 y 23 de julio de 2020 relativas a un aumento de capital de la Sociedad, y de conformidad con lo previsto en el folleto informativo aprobado e inscrito en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 23 de julio de 2020, la Sociedad informa de que los accionistas de la Sociedad Azure Vista C 2020 S.r.l., Canada Pension Plan Investment Board, Lisson Grove Investment Pte. Ltd. y Permian Investment Partners, LP, han comunicado el cumplimiento de sus compromisos de suscripción de 6.824.570, 5.021.380, 6.824.570 y 295.030 acciones nuevas, respectivamente, representativas de manera agregada de aproximadamente el 18,71% de las acciones nuevas.

Asimismo, la Sociedad informa de que los miembros del consejo de administración y de la alta dirección titulares de acciones de la Sociedad le han comunicado igualmente el cumplimiento de sus respectivos compromisos de suscripción por un total de 65.425 acciones nuevas, representativas de aproximadamente el 0,06% de las acciones nuevas.

Madrid, 3 de agosto de 2020

INDRA SISTEMAS, S.A.

OTRA INFORMACION RELEVANTE

En relación con el Hecho Relevante de fecha 28 de octubre de 2019, con número de registro 282939 mediante el que se comunicó la suscripción del contrato de liquidez con la entidad Banco Sabadell, S.A., adjuntamos detalle de las operaciones correspondientes al periodo comprendido entre el 4 de mayo de 2020 y el 31 de julio de 2020, ambos inclusive, de acuerdo con lo dispuesto en la Norma Cuarta apartado 2, letra b) de la Circular 1/2017, de 26 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre los contratos de liquidez.

RESUMEN	Títulos	Efectivo	Precio Medio
Saldo Inicial del Contrato	236.489	1.995.967	
Saldo Inicial del Periodo	229.158	1.960.247	
Compras	2.427.080	16.888.185	6,958
Ventas	2.376.444	16.564.064	6,970
Gastos de ejecución en el periodo		8.788	
Saldo Final del Período	279.794	1.627.338	

Alcobendas, 4 de agosto de 2020

SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE BILBAO

ADMISION DE VALORES
A NEGOCIACION

IBERDROLA, S.A.

La Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Bilbao, en uso de las facultades que le confiere el Art. 76 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de Octubre y el Real Decreto 1464/2018, de 21 de Diciembre, ha acordado admitir a negociación en esta Bolsa **110.061.000** acciones de **IBERDROLA, S.A.**, de 0,75 euros de valor nominal cada una, emitidas a la par, representadas mediante anotaciones en cuenta, íntegramente suscritas y desembolsadas y con los mismos derechos políticos y económicos que las acciones ordinarias de IBERDROLA actualmente en circulación a partir del 29 de julio de 2020. Todo ello elevado a escritura pública del 29 de julio de 2020, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya.

Los presentes títulos tendrán efectos en la negociación a partir del 5 de agosto de 2020, y su Código Isin es ES0144583228.

Esta admisión ha sido verificada previamente por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

Bilbao, 4 de agosto de 2020.